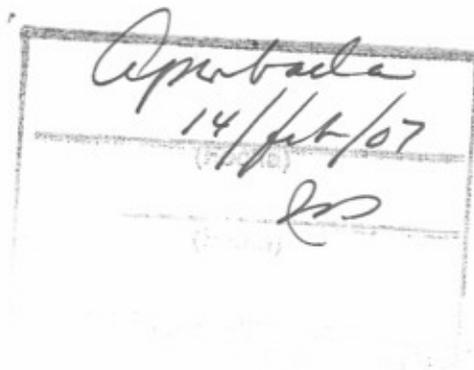


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



ACTA NÚMERO 07-08-008

DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
MARTES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2007
(CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL VIERNES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2007)

Presentes:

Dr. Jorge I. Vélez Arocho, Rector
y Presidente de la Junta Administrativa

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dra. Mildred Chaparro, Decana
Asuntos Académicos

Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Ramón Vázquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Dr. Noel Artilles, Representante
del Senado Académico

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Freya M. Toledo Fera, Representante
del Senado Académico

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana de Administración

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Excusados:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistente:

Sra. Nilda E. Pérez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada, previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta según consta de la lista que antecede. La reunión comienza a las dos y cincuenta minutos de la tarde en la Oficina del Rector.

ACTA

La Junta aprueba el acta de la reunión ordinaria del jueves, 20 de septiembre de 2007, Convocatoria número 07-08-003, con correcciones en las páginas cuatro y cinco.

LICENCIAS

Sabática

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta cancela el segundo semestre correspondiente a la fecha del 1 de enero al 30 de junio de 2008, de la Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 06-07-173, al **Dr. Juan José Sánchez Álvarez-Castellanos**, Catedrático, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias. El doctor Sánchez Álvarez-Castellanos se reintegrará a la cátedra efectivo el 1 de enero de 2008.

La Junta apercibe al doctor Sánchez Álvarez-Castellanos que deberá someter el informe final correspondiente a este período de sabática disfrutada según lo establece la Sección 51.7, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico. Además se advierte al profesor que podrá solicitar el remanente de la licencia sabática en cumplimiento con la Sección 51.4.1, del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta apruebe una licencia sin sueldo a la **Sra. Damaris Echevarría Méndez**, Oficial de Asuntos Estudiantiles I, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 14 de febrero al 14 de mayo de 2008, para atender asuntos personales.

Ayuda Económica Especial

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga una Ayuda Económica Especial a la **Prof. Olga Collado Zapata**, Consejera IV, del Departamento de Orientación, del Decanato de Estudiantes; por el período de enero a julio de 2008, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en Educación, con especialidad en Consejería, en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

DECANATO DE ADMINISTRACIÓN

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Adelaida Vega Adames	Especialista de Recursos Humanos I	Recursos Humanos	2 nov 2007

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Mayra Damiani González	Oficial Administrativo II	DECEP	28 nov 2007

COLEGIO DE INGENIERÍA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Pablo López Denizard	Técnico de Laboratorio I	Ingeniería Química	15 mayo 2007
Sra. María I. Alemañy Noriega	Oficial Administrativo I	Decanato de Ingeniería	8 nov 2007

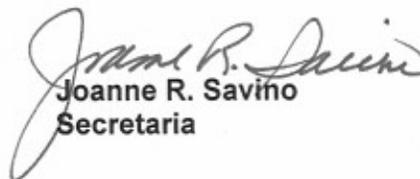
OTROS ASUNTOS

La Junta acordó dejar pendiente el Informe del Dr. Víctor Siberio Torres, Decano de Estudiantes, sobre la encomienda para redactar un **Manual de Procedimiento para el Trámite, Consideración y Otorgación de Licencias y Ayudas Económicas al personal docente** del Recinto Universitario de Mayagüez; para que provea a este Cuerpo, información sobre los puntos que se han incorporado al documento, que no están contemplados en la reglamentación vigente y que deben ser objeto de análisis por parte de la Junta.

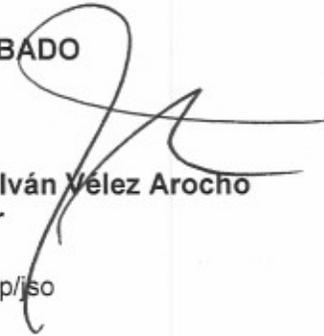
Antes de finalizar la reunión el Rector menciona que se circuló para información de los miembros de la Junta una comunicación con fecha de 23 de octubre de 2007, de la Dra. Celeste Freytes, Vicepresidenta para Asuntos Académicos, de la Universidad, relacionada con la convocatoria 2008-2009 de la Cátedra Especial Eugenio María de Hostos y una copia de la Certificación Número 43 (2006-2007) de la Junta de Síndicos sobre el Reglamento para la Evaluación Periódica de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS/nep/lso